



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
MENCIÓN
TRABAJO DE GRADO

TÍTULO
CENSURA A LOS PERIODISTAS DEPORTIVOS EN EL FÚTBOL VENEZOLANO

GRAO, Víctor

SUÁREZ, Luis

Tutor: DOS REIS, Aline

Caracas, septiembre de 2016

Reconocimientos

Gracias a todas las personas que aportaron su granito de arena en esta investigación pionera sobre la censura y el deporte. Más allá del trabajo que queda plasmado, las enseñanzas generadas dejan un montón en aprendizajes.

Víctor Grao

Luis Suárez

Agradecimientos

Yo, Luis Suárez, agradezco a Dios, quien pudo poner salud y buenas personas en mi camino para realizar este proyecto desde el día en el que se pensó hasta la entrega del mismo, junto al talentoso señor Víctor Grao, a quien considero un querido hermano.

Agradezco a mis padres y mi familia en general por siempre estar al tanto de todo lo que hago y servir como un apoyo, especialmente en los momentos en que necesito concentración y ganas de hacer las cosas.

Agradezco a mi novia y mis amigos por ser personas que vieron y colaboraron durante todo el trayecto de tesis y mucho más allá.

Agradezco a todas las personas que colaboraron en nuestro *crowdfunding* para poder viajar.

Agradezco a todo aquel que declaró o dio información vital para esta tesis, sobre todo a la profesora y tutora Aline dos Reis.

Sin ustedes, nada hubiese sido posible.

Yo, Víctor Grao, agradezco al gran Luis Suárez, con quien he podido armar un excelente equipo de trabajo y una amistad férrea.

Agradezco a mi familia, padres y hermanas, quienes me apoyaron en cada idea y cada movimiento que hicimos durante este trabajo de grado.

Agradezco a Nathaly Gherzi, quien significó un gran apoyo en las decisiones que tomé, así como una muy buena consejera.

Agradezco a los entrevistados, quienes mostraron una gran disposición a la hora de recibir la posibilidad de ser una voz más en nuestro trabajo.

Índice

RECONOCIMIENTOS	II
AGRADECIMIENTOS	III
INTRODUCCIÓN.....	V
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	8
1.1 DELIMITACIÓN.....	8
1.2 JUSTIFICACIÓN, RECURSOS Y FACTIBILIDAD	8
1.3 LIMITACIONES.....	10
1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	10
1.5 OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	10
1.6 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	11
II. MARCOS	13
2.1 MARCO CONCEPTUAL.....	13
2.2 MARCO CONTEXTUAL	14
2.3 MARCO TEÓRICO	17
III. POBLACIÓN Y MUESTRA	22
3.1 POBLACIÓN	22
IV. RESULTADOS	24
4.1 COINCIDENCIAS Y DIFERENCIAS ENTRE LOS ENTREVISTADOS.....	24
4.2 PREGUNTAS PUNTUALES CON RESPUESTAS DE LOS PERIODISTAS ENTREVISTADOS	26
4.3 COINCIDENCIAS Y SIMILITUDES.....	34
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	36
VI. CONCLUSIONES.....	42
6.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	42
ANEXOS	45
BIBLIOGRAFÍA.....	46

Introducción

La censura siempre se ha visto como el principal problema que deben enfrentar los medios de comunicación y los periodistas independientes cuando la información involucra entes de poder o temas sensibles a la opinión pública y el status quo. Venezuela no es la excepción. Según el Instituto Prensa Y Sociedad (Ipys), desde 2005, hasta 2015 se han producido 2.177 violaciones a la libertad de expresión en nuestro país. Sin embargo, el renglón que se analiza a profundidad es la censura a la libertad del ejercicio periodístico en la fuente fútbol.

Luego de la expansión de 12 a 18 equipos, ocurrida en 2007, la atención de la afición por el balompié creció en un país enfocado en el béisbol. Esto obligó a que la cobertura de los periódicos y sitios webs tradicionales fuese mayor. Por otro lado, cada equipo intentaba hacer un mejor trabajo para promocionar su empresa de una manera exitosa.

Pero algo se estaba haciendo mal y los periodistas empezaron a indagar: aumentaba el número de equipos, mas no la calidad; había problemas de incumplimientos de pagos; falta de solidez administrativa y sobre todo se imponía la censura a medios para proteger a las gobernaciones y alcaldías (dueñas de las decisiones en la mayoría de los equipos de Primera División).

Actualmente, más de diez profesionales de la comunicación y otros oficios y profesiones relacionadas con el deporte, en la parte administrativa y técnica, se encuentran vetados por equipos como Zamora FC, Estudiantes de Mérida, Trujillanos FC o Deportivo Táchira. Estas prohibiciones van desde no recibir declaraciones de autoridades hasta la negación de entrada a los estadios del rentado nacional.

Este tema no ha recibido la atención pertinente y tampoco se ha denunciado. En tiempos en los que se ha puesto la lupa en la censura a otras fuentes, conviene revisar cómo es la relación de los periodistas, medios y representantes de clubes y qué ocurre en el gramado nacional cuando la política entra en el juego. La modalidad empleada para la investigación es la monografía,

que la UCAB (1999) la define como la “manera de describir y explicar fenómenos ya pasados (observación ex post facto) o fenómenos experimentales. En el caso de las investigaciones documentales, se incluyen los estudios monográficos y ensayísticos que por su naturaleza, no implican el uso de variables”.

Se opta por esta modalidad debido a que no existe documentación previa de censura a periodistas deportivos en Venezuela y se pretende que esta sea el inicio de otras investigaciones. El tema de la censura es delicado porque conlleva opiniones contrastadas, opresión desde el poder y, en algunos casos, violencia física.

Con la finalidad de lograr un contacto directo con los involucrados —la mayoría de ellos residencias en otros estados del país— se recurrió a alternativas de financiamiento para cumplir con el cronograma de entrevistas. Se optó por la novedosa estrategia de negocios denominada *crowdfunding*, que la organización Debitoor define como:

[...] un tipo de financiación colectiva. Esto supone que un grupo financie iniciativas de otras personas u organizaciones. Las inyecciones de financiación suelen ser pequeñas aportaciones, pero muy numerosas al contar con distintos “mecenas” o personas que realizan aportaciones monetarias. Este término viene del vocablo inglés “crowd”, que se refiere a multitud, y “funding”, que significa financiación.

A través del *crowdfunding* se logró reunir 436 dólares para un viaje por el interior del país durante 15 días del mes de febrero de 2016, para lograr entrevistas con los periodistas deportivos censurados. Una vez que se tuvo el dinero, se realizó un cronograma para viajar a Mérida, Táchira, Trujillo y Barinas; logrando obtener las declaraciones en vivo de los periodistas que sufrieron —o sufren— censura de algún tipo en los clubes que son su fuente de trabajo.

Los periodistas fueron elegidos a través de un estudio previo, con el cual logramos dar con cada uno de ellos. Fueron contactados previamente, para posteriormente, *in situ*, tomarles declaraciones y videos a cada uno de ellos por

separado. La manera principal de contactarlos fue mediante Twitter. Una vez se estableció comunicación, el universo de casos se extendió.

En total, fueron 12 los trabajadores de la fuente del fútbol que han sido víctimas de la censura con cuatro equipos diferentes de cuatro diferentes ciudades: Trujillanos en Valera, Estudiantes en Mérida, Deportivo Táchira en San Cristóbal y Zamora en Barinas.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Delimitación

Diversos organismos, como Reporteros sin Fronteras, han denunciado la censura en Venezuela citando casi exclusivamente la existente en los medios de comunicación con respecto al tema político. Lo que quizás se desconoce es que en el deporte, principalmente en el fútbol, también hay censura.

Más de diez periodistas a nivel nacional han sido vetados, de distintas maneras, desde la expansión (2007) de los estadios y clubes del fútbol venezolano. Esta situación ha tenido poco apoyo y difusión más allá de las redes sociales, razón por la que su divulgación sería positiva para el conocimiento de la población ajena al medio.

El Instituto de Prensa y Sociedad Venezolana (Ipys) cuenta con un sinnúmero de denuncias por censura en diversos temas, pero no en deporte. Al no contar con una base sustentable de registros en medios venezolanos se considera necesaria la creación de una base de datos con estos casos, muchos de los cuales al cierre de esta investigación siguen vigentes.

Se conoció de diez casos en estados del occidente del país, distribuidos en cuatro estados fronterizos, por lo que permitió tomar declaraciones en el sitio de los hechos con cada comunicador. La selección se hizo en función a aquellos periodistas –y no periodistas– que estaban vetados o habían sido vetados en su momento por algún equipo de primera división del fútbol venezolano en el período del 2007 al 2015.

1.2 Justificación, recursos y factibilidad

La investigación responde a la necesidad de describir las relaciones entre los factores que intervienen en la censura a periodistas deportivos de la fuente fútbol en Venezuela. Se pretende revelar las condiciones en que laboran los

comunicadores y las alternativas a las que han recurrido como solución parcial para poder desempeñar su trabajo.

Se trata de denunciar una realidad que ha pasado inadvertida y que atenta contra el libre ejercicio del periodismo. Esta situación es una violación a derechos humanos fundamentales como la libertad de expresión e información, igualmente, evidencia cómo desde el poder se incumple con normas y leyes venezolanas.

Otra razón que justifica esta investigación radica en la poca información que se tiene sobre censura deportiva en Venezuela, elemento que vislumbra la posibilidad de que este estudio sirva como base de proyectos futuros.

Más allá del conocimiento cuantitativo que se tiene en el deporte, no hay conocimiento técnico de lo que significa la profesión del periodista deportivo, lo que promueve el descuido de la parte ética.

Conviene acudir a lo que Cazorla (1979) advertía:

El deporte, a diferencia de otros fenómenos de igual o menor trascendencia, carece de tantos análisis y estudios como su relevancia hace prometer. Esta realidad, con las imprecisiones de toda generalización, se hace más visible en el marco de los estudios que versan sobre las implicaciones políticas, económicas y sociales del mismo. La técnica deportiva está más atendida en este sentido. En pocas palabras, el significado que tiene el hecho deportivo no guarda relación con el poco caso que se le ha prestado desde la sociología, la política, el derecho o la economía. (p.17).

Es por ello que mediante el apoyo económico brindado en el *crowdfunding*, se lograron obtener los recursos para realizar el viaje con plenitud de condiciones. También, al lograr hacer un contacto previo con los afectados y mostrarse abiertos a la posibilidad de entrevistarse con nosotros, pudo ser factible el recorrido en el occidente del país.

1.3 Limitaciones

La principal limitación fue para acceder a las fuentes oficiales de los equipos, llámese presidentes, gerentes y demás. En el caso del gerente general del Deportivo Táchira, Mino Fevoli y del presidente de Trujillanos, Basilio Álvarez, no se pudo realizar el contacto por la negativa o falta de interés del entrevistado a contestar las llamadas. Con el primero de ellos, pospuso en varias ocasiones la llamada, mientras que con el segundo, fue imposible la comunicación final.

1.4 Formulación del problema

¿Cómo se ha impuesto la censura a los periodistas en la cobertura de la primera división del fútbol venezolano durante el periodo 2007-2015?

- Preguntas específicas:
 1. ¿Cómo han sido las violaciones a la libertad de expresión a los periodistas deportivos en el fútbol venezolano en el período 2007-2015?
 2. ¿En qué condiciones trabajan los periodistas deportivos venezolanos?

1.5 Objetivo general y objetivos específicos

General:

Realizar un estudio monográfico que describa cómo se ha impuesto la censura a periodistas que cubren el fútbol venezolano durante el período 2007-2015 tomando como referencia los casos de diez víctimas.

Específicos:

Presentar diez casos de censura en el fútbol venezolano durante el período de expansión 2007-2015.

Explicar cómo han sido las violaciones de libertad de expresión e información a los periodistas deportivos en el fútbol venezolano durante el período 2007-2015.

Detallar las condiciones de trabajo de los periodistas deportivos venezolanos de la fuente fútbol durante el período 2007-2015.

1.6 Tipo y diseño de investigación

Sabino (2000) especifica que “una investigación puede definirse como un esfuerzo que se emprende para resolver un problema, claro está, un problema de conocimiento”. (p.47)

A partir de esta premisa, se plantea hacer una investigación de tipo descriptiva-explicativa. Con base en la definición de Arias (2006), que establece:

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. (p.24)

Continúa el mismo autor:

“La investigación explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos. (p.26)

Se necesita saber de primera mano el motivo y las consecuencias de la censura a los periodistas deportivos en Venezuela. Por ello se plantea una investigación de campo. Tal como menciona Arias:

La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las

condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental.
(p.31)

II. MARCOS

2.1 Marco conceptual

El periodismo deportivo puede definirse de varias maneras, comenzando por su origen, el de la palabra que le rige: periodismo. Según la Real Academia Española (2014), es la captación y el tratamiento, escrito, oral, visual o gráfico, de la información en cualquiera de sus formas y variedades.

El término deportivo cambia en pequeños rasgos su concepción. Es por eso que Rojas (2014) comenta que el periodismo deportivo como área de especialización requiere, además de las técnicas propias del oficio, de un alto grado de conocimiento sobre la historia y el reglamento de las diferentes modalidades existentes. (p.6).

El dominio de la jerga deportiva y los conocimientos de reglamentos son objetivos que el periodista debe ofrecerle a la audiencia, ya que el espectador busca respuestas en los medios, tal como lo expresa Lara (2007): “El periodismo deportivo responde efectivamente a una serie de necesidades que el público desea saciar a como dé lugar. Este mismo público se dio cuenta de que los medios no satisfacían del todo su hambre de saber y la televisión, la radio y los sitios de Internet que se encuentran bajo la égida de los grandes medios, tampoco eran de su agrado”.

Apoyando las palabras de Lara, en cuanto a la evolución de los medios y cómo el periodismo deportivo crece con ellos, Molina Vizcarra (2015) apunta: “Es el vínculo del progreso común entre medios y deporte. Es la red que los ata, que acerca a las audiencias a ambos y sostiene un espectáculo económico, social y cultural en evolución constante”. (p.28)

Al lograr una evolución constante del medio deportivo se llega a un punto álgido en el cual el espectador, lector u oyente se siente satisfecho con la labor del periodista, función que va de la mano con lo que dice Fernández del Moral (2000):

El periodismo deportivo representa un aspecto importante en el contexto de las organizaciones informativas del mundo en la actualidad, debido a las

dimensiones, importancia y rapidez con que este tipo de acontecimientos ocurren y llaman la atención de la colectividad a todos los niveles.

Hacer periodismo deportivo requiere no solo de conocer el ámbito del deporte, sino ir más allá. Saber de Geografía, Medicina, Fisioterapia, Matemática, Economía y demás, ya que el periodista no se puede quedar con el simple hecho de lo que sucede en el engramado, tabloncillo, piscina, hipódromo, etc.; debe ir más allá, conocer desde una lesión hasta la ubicación de un estadio para darle a la audiencia el contexto real de la situación estudiada.

2.2 Marco contextual

En el aspecto comunicacional, Venezuela vive un proceso de compra y venta de los medios de comunicación a particulares y empresas de los que se sabe poco. *Últimas Noticias* y *El Universal*, negociados en 2014, son ejemplos de esas transacciones. El país cuenta con 87 diarios, 794 emisoras de frecuencia modulada, 6 canales de televisión nacional y 40 regionales. Algunos tienen problemas por el temor que siente el empresariado para invertir en el mercado venezolano; los impresos tienen inconvenientes en su producción por falta de papel periódico. Incluso, el diario *El Impulso* se vio obligado a paralizar temporalmente su imprenta en 2014 por falta de material.

El Siglo de Maracay y *El Carabobeño* son los casos más recientes de medios que han paralizado su versión impresa para migrar totalmente a la web por la imposibilidad de conseguir papel periódico. Según la ONG Expresión Libre, en el periodo constituido entre 2013 y 2016, 22 diarios clausuraron su circulación, lo que crece en importancia cuando se analiza que 22 altos directivos de *El Nacional*, *Tal Cual* y *La Patilla* tienen prohibición de salida del país por parte la justicia venezolana.

La información que pasa por los filtros oficiales debe tener, en la mayoría de los casos, un discurso pro Gobierno para no ser desechada. Desirée Santos Amaral, oficialista confesa, periodista y ministra de Comunicación hasta 2015,

asumió como jefa de Información de la Cadena Capriles meses antes de la venta del consorcio a inversionistas vinculados con Gobierno. Dueños de importantes canales de TV, como Carlos Zuloaga y Marcel Granier, recibieron amenazas del Estado que desencadenaron en la venta de Globovisión, en el caso de Zuloaga, y en la no renovación de la concesión para señal abierta, caso Radio Caracas Televisión (RCTV). Este medio, propiedad de Granier, se convirtió en RCTV Internacional en julio de 2007; la señal se emitía por suscripción, pero en enero de 2010 la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) ordenó su salida del aire por no transmitir mensajes oficiales del Gobierno.

Conatel es el juez oficial que decide sanciones y aprobaciones al contenido de las compañías de comunicación en Venezuela. Además, tiene por finalidad distribuir, regular, planificar y promover contenido y recursos que mejoren la difusión cultural e informativa del venezolano. Sin embargo, los medios se cuidan de emitir juicios que coloquen a los gobernantes en posiciones incómodas. Antes de la venta de Globovisión, el canal sufrió demandas por temas como las reyertas y tomas de El Rodeo, por parte de los venezolanos allí detenidos en el año 2011. En otros casos, la falta de recursos ha obligado a canales como Meridiano Televisión a buscar alianza con dos proyectos pro estatales nuevos, Teletuya (TLT) y Tele Aragua, para seguir existiendo en la parrilla.

Convivir hoy en el deporte venezolano significa un desembolso importante de dinero para los equipos, sobre todo en aspectos de logística y pagos a personal. En el caso del balompié, implica viajes por carreteras, con reservaciones en hoteles modestos para jugar en terrenos en mal estado.

El mercadeo no genera suficientes recursos para la subsistencia del equipo; por ello, los directivos acuden al Gobierno como financista para mantenerse entre los equipos regulares del rentado nacional: Deportivo Anzoátegui, Mineros de Guayana, Trujillanos FC, Aragua FC, entre otros. Las cifras extraoficiales de inflación y poder adquisitivo dan muestra de lo difícil que resulta mantener una organización deportiva en un país que sufre problemas de escasez y seguridad

empresarial. La moneda de comercialización internacional es el dólar. Los equipos también sufren en un mercado que se rige por un dólar paralelo que sube y baja sin control.

El costo de ingreso a la Tercera División del fútbol nacional, hasta agosto del 2015, era de 672 mil bolívares. En agosto de 2016 creció hasta 3 millones 200 mil bolívares. Esta es la categoría de más bajo nivel en el ámbito profesional, en la que los jugadores entrenan con acuerdos apalabrados y viven de bonos ínfimos por goles, victorias, asistencias o vallas en cero. Sumando este tipo de factores a la crítica situación económica del país, se dificulta el buen accionar de los clubes y sus departamentos de prensa.

Al haber tanta dependencia del equipo hacia el ente oficial, la información publicada no debe criticar la base ideológica de los *sponsors*. El Gobierno ha tocado todos los puntos culturales que genera el fútbol en Venezuela. Maneja, aunque sea de manera indirecta, 16 clubes de la Primera División. Sin embargo, los Estatutos de la FVF (2016) plantean en su Capítulo III: “La Federación Venezolana de Fútbol es una entidad de carácter nacional, privada, sin fines de lucro y autonomía funcional, que coadyuvará con los órganos competentes del Estado al desarrollo del fútbol”.

Petróleos de Venezuela, S.A. (Pdvsa), la estatal más grande de la Nación, patrocina a la selección nacional desde 2012. Anteriormente, Empresas Polar figuraba como principal patrocinante en los eventos de la Federación y sus indumentarias. En todas las camisetas del rentado nacional se lee el nombre de la alcaldía o la gobernación de la zona. Estas estrategias forman parte de un plan propagandístico.

Hoy, el papel del periodista es limitado. Aquellos que pertenecen a la nómina de alguno de estos equipos deben privarse de denunciar injusticias para resguardar su trabajo. Despidos por comentarios “imprudentes” en redes sociales están a la orden del día. En señal televisiva, radial o por medio impreso de alcance nacional, pocos profesionales se atreven a cuestionar o criticar las decisiones de

la FVF o los clubes del fútbol venezolano. Una y otra vez los periodistas deben mencionar al ente público al aire, sobre todo en canales ciento por ciento deportivos, como la combinación Meridiano-Tele Aragua.

Política y deporte se ha mezclado de tal manera que las decisiones futbolísticas se toman con base a los designios gubernamentales.

2.3 Marco Teórico

A lo largo de la historia, científicos, periodistas, psicólogos y sociólogos han estudiado cómo calan en la audiencia distintas publicidades, propagandas y simples discursos. Desde comparaciones entre Las Potencias del Eje y Los Aliados en la Segunda Guerra Mundial hasta un discurso de un deportista que sea figura y mueva masas con sus palabras frente a los micrófonos.

Una de las primeras teorías en surgir, de la mano de Harold Laswell, fue la de la aguja hipodérmica. Citado por Jordi Orts (2015): “Enunciada por Lasswell, está centrada en dos campos: por un lado, la propaganda política: donde el uso descarado de la propaganda es utilizada para provocar una determinada respuesta de adhesión en el individuo (votante) e influir en los ciudadanos”.

El propio Orts, quien realizó un estudio prodigioso de las teorías del científico estadounidense, introdujo en su trabajo el paradigma Laswell:

Quién. El emisor. Desde el periodista hasta las agencias internacionales periodísticas o publicitarias.

Dice qué. El mensaje.

A través de qué canal. Los medios usados o más efectivos para transmitir el mensaje.

A quién. El receptor. La masa.

Con qué efecto. El impacto. El efecto y estímulo contenido en un mensaje dado.

El mensaje, según cada medio, era emitido con base en canales determinados. Hoy se consigue una amplia parrilla de canales televisivos, sitios web y medios convencionales; antes, las comunicaciones eran más precarias, pero no por ello menos eficientes.

Independientemente del canal de comunicación, el modelo de David K. Berlo atribuía la recepción del mensaje sobre la base de los sentimientos del receptor. Tal como lo cita Norberto Álvarez (2012):

David K. Berlo expone en el año 1960 un modelo de comunicación, que trascendió como SMCR, Source (Fuente), Message (Mensaje), Channel (Canal) y Receiver, (Receptor), que trata de advertir el comportamiento personal, en el acto de comunicarse. Interesante, a mi juicio porque hace expresa alusión a los sentidos, intercalándolo entre la fuente-emisora y el receptor, no mencionado en los modelos que lo precedieron, entre otras elaboraciones igualmente importantes, para la época en que fue formulado (p.20).

Generalmente, las teorías de la comunicación nacen según el área de especialización del científico que las ha estudiado. Berlo habla de sentimientos; Laswell, del mensaje meramente dicho; pero Shannon y Weaver le restan importancia al contenido emitido. César Galeano (2010) cita:

En 1948, Shannon y Weaver lanzaron una teoría matemática de la comunicación, casi al mismo tiempo que Laswell, elaboran su fórmula de cinco elementos. Se trata de un modelo de comunicación o, más exactamente, de una teoría de la información pensada en función de la cibernética, la cual es el estudio del funcionamiento de las máquinas, especialmente las máquinas electrónicas. Cuando Shannon habla de información, se trata de un término con un sentido completamente diferente del que nosotros le atribuimos generalmente (noticias que nos traen diariamente la prensa, la radio y la TV). Se trata para él de una unidad cuantificable que no tiene en cuenta el contenido del mensaje. (p.5)

Cada uno de los autores refleja una condición diferente en la importancia de los mensajes, pero todos concuerdan en ciertos términos, dándole cabida a la importancia del canal, del emisor y el receptor o audiencia que lo recibe. Es por ello que, según los parámetros que conste un mensaje, no tendrá la misma carga o peso sobre otro, que quizás tenga el mismo contenido, pero que fue emitido en condiciones distintas.

2.4 Marco referencial

La censura ha sido parte del deporte cuando la burocracia y la política se entremezclan para coartar su libre ejercicio. Desde tiempos de Adolf Hitler y Benito Mussolini, el Estado ha tratado de utilizar la imagen de equipos y deportistas para su beneficio. En un amistoso contra el Dínamo Kiev que ganó el club ucraniano en 1943, el Fürher ordenó asesinar a todos los integrantes del rival de turno de la selección alemana solo por no compartir ideales. Los Mundiales de 1934 y 1938 fueron ganados por la Azurri, en gran parte por el apoyo que tenían en la organización y en el arbitraje del campeonato.

El croata Davor Suker, exjugador de clubes grandes como el Arsenal, Real Madrid y Dínamo Zagreb, ha sido acusado por la Unión Croata de Periodistas por violencia física e impedimento del libre ejercicio del periodismo desde la llegada del directivo a la presidencia de la Federación Croata de Fútbol. Para entrar en contexto, se recuerda que al portal de noticias Index se le prohibió acudir a las convocatorias y ruedas de prensa del equipo debido a que, según Suker, sus críticas no favorecían el ambiente de su gestión. El propio presidente arrebató un teléfono a un periodista que grababa una de las polémicas discusiones entre medios y directivo en 2015.

Si queremos extrapolar a Sudamérica aquellas maneras de gestionar políticas deportivas, se puede citar las prácticas comunes de mediados del siglo XX, cuando los regímenes totalitarios se apoderaron, casi en simultáneo, de los 10 países que hoy día compiten en la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol). En Chile, Augusto Pinochet fue presidente honorario del Colo-Colo entre 1973 y 1989. El general coartó las actividades del club albo, según el diario

La Tercera, a tal punto que llegó a financiar dinero público para asuntos del club. Pocos se atrevían a hablar en Chile. Para el Mundial de Alemania 1974, la selección austral debía jugarse el cupo con la Unión Soviética. Los europeos se negaron a visitar tierras sudamericanas por considerar peligroso visitar un país donde se oprimían ciudadanos en pleno Estadio Nacional. El poder de Pinochet fue tal que limitó el contacto de los jugadores con la prensa y llegó a excluir de la Selección a Carlos Caszely, figura de “La Roja”, entre 1978 y 1983.

En 1978, el dictador José Rafael Videla tenía sumergida a Argentina en un proceso económico complicado. La violación de derechos humanos era constante en un país que decidió organizar el Mundial de 1978 para crear una cortina de humo. El acceso a la prensa, de nuevo, fue incómodo para los medios que no compartían la visión del militar.

Cuando se busca en Venezuela, el asunto no dejar de aparecer en la palestra pública. En el juego Venezuela-Bolivia para Sudáfrica 2010, tras un gesto grosero a la tribuna del director técnico de la selección nacional, Richard Páez, el diario *Líder* fue ejecutor del libre periodismo al criticar las formas del entrenador merideño. La respuesta de Páez fue no realizar declaraciones al periódico perteneciente a la Cadena Capriles —hoy Grupo Últimas Noticias— y dirigido por el periodista Jovan Pulgarín.

Durante los hechos de violencia que se vivieron en el estadio José Antonio Páez durante un encuentro Portuguesa vs Lara en noviembre de 2014, un joven de 22 años falleció. Respondía al nombre de Roberto Vidoza. En aquel partido, las barras se salieron de control e ingresaron al terreno de juego para encararse con los jugadores. Luego de los incidentes, el presidente de Portuguesa FC, Generoso Mazzocca, indicó que la entrada al estadio se restringiría a aquellos periodistas que “hablaran mal” del club. Exhortó a los comunicadores a “arrimar para un mismo lado o si no que agarren su camino”, según un artículo reseñado en la web Espacio Público.

Con la expansión del año 2007, el fútbol trascendió a los golpes en Venezuela. Fue una decisión que llevó el deporte a plazas poco conocidas por su

afición, como Amazonas, pero que quizás no estaban tan preparadas para semejante reto. Ahora, con más equipos en Primera División era posible que un importante número de periodistas se codearan con el fútbol que presume de mayor nivel y organización en el país. Así mismo, los dueños tratarían con mucha más precaución la exposición de sus argumentos en la opinión pública.

III. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.1 Población

Fidias (2006), define población como:

La población, o en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio. (p.81)

El mismo autor define la muestra como “un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”. (para.8) Para fijarla, se tomaron los diez casos de mayor envergadura en la primera división de Venezuela entre el periodo de 2007 al 2015.

1. Mapa de afectados

Nombre	Estado	¿Es periodista de profesión?
Carlos Luis Roa	Táchira	No
Luis Edgardo Aguilar	Barinas	No
Ricardo Paracutto	Barinas	No, pero tiene estudios iniciados.
Wolman Linares	Barinas	Sí
Walter Obregón	Barinas	Sí
Yhonny Peña	Barinas	No
Jesús Mendoza	Mérida	Sí
Damián Cloquell	Mérida	Sí
Ricardo Cabrera	Mérida	Sí
José Montilla	Trujillo	No, pero tiene estudios iniciados.

2. Mapa de directivos

Nombre	Estado	Presidente de equipo
Adelis Chávez	Barinas	Zamora FC
Frank Castillo	Mérida	Expresidente de Estudiantes de Mérida
Mino Fevoli	Táchira	Gerente del Deportivo Táchira
Basilio Álvarez	Trujillo	Presidente de Trujillanos

IV. RESULTADOS

4.1 Coincidencias y diferencias entre los entrevistados

3. Periodistas entrevistados

	Wolman Linares (Zamora FC)	Walter Obregón (Zamora FC)	Damián Cloquell (Estudiantes de Mérida)	Jesús Mendoza (Estudiantes de Mérida)	Ricardo Cabrera (Estudiantes de Mérida)	S ¹	D ²
Presidente que lo censuró	Adelis Chávez	Adelis Chávez	Frank Castillo	Frank Castillo	Frank Castillo		x
¿Se autocensuró?	No	No	Sí	No	No		x
¿Cuándo ocurrió?	Clausura 2013	Clausura 2011	Apertura 2013	2008	2015		x
¿Recibió notificación por escrito?	Sí. Vía correo electrónico	No	No	No	No		x
¿Recibió apoyo de colegas?	Sí	No	Sí	No	Sí		x
¿El veto se mantiene?	No	No	No	No	No	x	
¿En cuál medio trabajaba?	<i>La Prensa de Barinas</i>	<i>El Universal y La Noticia de Barinas</i>	99.3 FM	Radio Activa	<i>Cambio de Siglo</i>		x
¿Pensó en abandonar la fuente del fútbol?	No	Sí	No	No	Sí		x
¿Se comunicó con la directiva después del veto?	Sí	Sí	Sí	Sí	No		x
¿Recibió amenazas?	No	Sí	Sí	No	Sí		x

¹ S: Semejanzas

² D: Diferencias

4. No periodistas entrevistados

	Carlos Roa (Deportivo Táchira)	Luis Aguilar (Zamora FC)	Ricardo Paracuto (Zamora FC)	Yhonny Peña (Zamora FC)	José Montilla (Trujillanos)	Jonathan Reinoza (Estudiantes de Mérida)	S ³	D ⁴
Presidente que lo censuró	Edmundo Kabchi	Adelis Chávez	Adelis Chávez	Adelis Chávez	Basilio Álvarez	Frank Castillo		x
¿Se autocensuró?	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí		x
¿Cuándo ocurrió?	Febrero 2015	Marzo 2011	2012-2013	2014	Apertura 2014	2013		x
¿Recibió notificación por escrito?	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No		x
¿Recibió apoyo de colegas?	De Manolo Dávila	Sí	Sí	No	No	No		x
¿El veto se mantiene?	Sí	Sí	No	Sí	No	No		x
¿En cuál medio trabajaba?	Tama Stereo	Radio Plus		Sport 95.3	Para Diario Líder, Ven TV y Súper hit FM.	Traslajugada y CNB Merideño 95.3 FM		x
¿Pensó en abandonar la fuente del fútbol?	No	Sí	Sí	Sí	No	No		x
¿Se comunicó con la directiva después del veto?	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí		x
¿Recibió amenazas?	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	x	

³ S: Semejanzas

⁴ D: Diferencias

4.2 Preguntas puntuales con respuestas de los periodistas entrevistados

5. Preguntas puntuales a periodistas

	¿Cómo comenzó el veto?	Limitaciones con el veto	¿Se comunicó con la directiva después del veto?
Walter Obregón – Caso Barinas	El origen de todo fue la confianza que tenía con los jugadores para hacer público todo lo que pasaba en Zamora. Ellos fueron campeones nacionales con 5 meses sin cobrar. Éramos parte de la intimidad del equipo, sin violentar los códigos del fútbol. Era un equipo sin directiva y duele decirlo.	Las limitaciones eran no transmitir, no tener acceso a entrenamientos del Zamora. Eran limitaciones en el torneo venezolano, porque cuando vino Atlético Mineiro yo estuve en el partido (Copa Libertadores).	Sí, han sido accesibles para los medios.
Damián Cloquell – Caso Mérida	Fue un veto momentáneo durante el comienzo de la gestión de Frank Castillo. Él asumió el equipo mediante una intervención jurídica y en la radio donde trabajamos, 99.3, criticamos eso. Yo trabajé con la directiva anterior como jefe de prensa hasta 2011. Manejaba bastante información y tumbaba lo que ellos decían. Lo expresamos con reglamentos y actas. Al estar la justicia ordinaria, Conmebol y FIFA tuvieron	No pude entrar al estadio durante 3 o 4 partidos.	Sí. Cuando no me dieron la credencial, le alcé la voz. Luego, el personal de la emisora medió.

	que intervenir. No me dieron la credencial por orden de Frank Castillo. Estuve sin poder entrar al estadio 3 ó 4 partidos. Nos pidieron que bajáramos el tono y debo aceptar que lo cambiamos a una manera más matizada. Seguimos criticando mientras Frank Castillo llamaba al dueño de la emisora, pero nunca directamente a mí. Era un estrés.		
Jesús Mendoza – Caso Mérida	En 2008 volvió el tema de los derechos de transmisión, pero esta vez sí eran realidad. Querían cobrar, por lo que el bloque de prensa se unió. Yo he tenido por mucho tiempo un programa en 102.6 y los presidentes de Estudiantes siempre han querido sacarlos del aire. Yo soy productor nacional independiente, por eso han ofertado el doble por mi espacio para sacarme. Siempre he tenido el apoyo de mi emisora.	No podía ingresar al estadio como prensa. Ni siquiera podía entrar a casetas de transmisión. Al acreditarme por Meridiano TV, pude volver al estadio.	Siempre. Buscamos la manera de resolver el problema.
Ricardo Cabrera – Caso Mérida	Yo siempre he estado en contra de que la Gobernación agarrara el equipo. Alexis Ramírez se hizo cargo del equipo para conseguir votos. Él es	No me dejan entrar al estadio por la parte de prensa. Con mi carnet de periodista, el director del estadio	Nunca he hablado con él personalmente. Más allá de hacerle alguna pregunta en una rueda de prensa. No da la cara.

	fanático, pero del dinero. Ellos metieron un recurso de amparo, cosa prohibida en el deporte- con apoyo de la FVF- y le quitaron el poder a los directivos. Nombraron una junta interventora temporal y ya lleva dos años y medio, liderada por Frank Castillo, excontralor del estado. Todos los días critico a Castillo en mi programa de televisión porque en Mérida hay muchos problemas y ellos cuentan con un gran material malgastado.	me deja pasar por la zona de trabajadores. Sin embargo, me perseguían los agentes de seguridad. Una vez me amenazaron con que me iban a reventar la cámara.	
Wolman Linares – Caso Barinas		No podía entrar a zona mixta, tenía que esperar a que los jugadores salieran del estadio para entrevistarlos.	Nos tildó de "miserables". Yo tenía su número de teléfono y le dije que esa palabra era demasiado fuerte. Después de eso se cortaron las comunicaciones, no insistí más, me había vetado. Aun así yo pagaba mi entrada y asistía al estadio. La última vez que intenté entrevistar a Adelis Chávez en el hotel Eurobuilding fue para una primera reunión para la creación de la Asociación de Clubes en 2014. Fui, esperé dos

			horas en el pasillo y no me concedió la entrevista. Quizás no había superado las críticas. Luego de la muerte de su hermano (Hugo Chávez), le di el pésame y hablamos del tema de las credenciales. Comentó que solo si pedíamos disculpas por las ofensas hechas nos darían las credenciales otra vez, cosa que obviamente rechacé.
--	--	--	---

6. Preguntas puntuales a no periodistas

	¿Cómo comenzó el veto?	Limitaciones con el veto	¿Se comunicó con la directiva después del veto?
Carlos Luis Roa	Nosotros comenzamos la campaña “Todos con banderas a Pueblo Nuevo”. Nos poníamos en rebeldía a lo que el equipo prácticamente anunciado como una orden. Uno o dos días previos al partido contra Cerro Porteño, cambiaron el comunicado: Permitían las banderas, los bombos y esas cuestiones. Fueron 7 ó 10 días contra esa medida antipática. Cuando viene el partido	Yo no ingreso al estadio desde el partido contra Racing. El último partido que trabajé con normalidad fue el partido contra Cerro por Copa Libertadores. No me permiten cubrir entrenamientos. Ahora con Carlos Maldonado ha existido cierta flexibilidad cuando	Táchira con el tiempo no cumplió con su palabra de reunirse con Tama Stereo, como el tiempo fue pasando y yo fui impedido de pasar al estadio. Ante esa situación, yo ejercí una querrela penal ante estos dos personajes (Kabchi y Fevoli) que devinieron en la situación que se presentó. Eso está a nivel de tribunales, a

	contra Cerro la primera semana de febrero, todo transcurrió con normalidad. El partido de Cerro transcurrió con normalidad. El viernes previo al partido contra Racing, el Deportivo Táchira anunció una rueda de prensa después de mucho tiempo. Te estoy hablando de 2 o 3 meses que Daniel Farías no hablaba. En esa rueda de prensa al personal de Tama se le niega el ingreso. Ningún integrante de Tama Stereo podía entrar. En el desarrollo de la rueda de prensa los directivos dicen lo que dicen. Desarrollan cómo serán los operativos de seguridad, acerca del técnico, de los partidos. Estaban los gerentes José Kabchi y Mino Fevoli. Pero principalmente Fevoli que fue el que se encargó de hablar de ese tema. Y hablaron del tema mío. Hay una persona de los medios que hace varios años venimos haciéndole un seguimiento, que viene haciendo cosas en contra del equipo, en pocas	hacen entrenamientos en el estadio. Durante mucho tiempo ellos mismos lo anunciaron, impidiéndome trabajar en eventos organizados por el Deportivo Táchira. No puedo ingresar a entrenamientos a cancha alterna, a ruedas de prensa, a trabajar en partidos.	nivel de fiscalía desde hace unos 9-10 meses. Está en un proceso que lleva su tiempo.
--	---	---	--

	palabras me trataron de ladrón, de espía, de vender información del equipo. Yo desde hace 8 años trabajo con videos de fútbol. Vengo realizando un trabajo, no solo en San Cristóbal, sino en el resto del país. Lo hago en Venezuela y en Colombia.		
Luis Edgardo Aguilar	Nosotros habíamos dicho que estaban buscando desarticular o desmembrar al Zamora para sacar otro equipo y también los impagos a los jugadores. Les debían dos o tres meses de contrato, además de que a la gran mayoría se le vencía (el contrato) al final de la temporada. El presidente del equipo dijo en dos programas radiales posteriores al nuestro que Luis Edgardo era un mezquino, un fracasado económicamente. Una expresión de un socialista para atacar. El partido siguiente que íbamos a transmitir desde el estadio nos dicen que no nos iban a permitir el acceso. Mi hermano se fue para la casa, Leonel Gutiérrez y yo si entramos al estadio comprando entrada, pero	No puedo ingresar al estadio a la zona de prensa, tampoco a las ruedas de prensa. No hubo veto para ir a los entrenamientos, aunque uno sentía que cuando iba a los partidos de las categorías juveniles no les gusta mucho la presencia de Luis Edgardo Aguilar. Una vez hice un trabajo para Atlético Venezuela en la Copa Bicentennial en Barinas y me sacaron del estadio.	Luego de quedar campeón el Zamora, en mayo de 2011, fueron a la capilla El Carmen y fui invitado. Estaba Adélis Chávez y decidí hablarle porque sentía que escribía con rabia. En el momento del abrazo de paz me le acerco y le digo que la paz esté contigo. Él me dijo que me apreciaba. Hubo un intento de limar asperezas porque uno quiere participar.

	allí comenzó la prohibición de entrar al estadio a la parte de medios. Ya se van a cumplir 5 años.		
Ricardo Paracuto	Todo se ocasionó en el campeonato que gana el equipo en el 2011. En ese momento la realidad del Zamora FC era otra a la actual. Era un equipo que ganó y que llegó a tener 4 ó 6 meses de deudas. Yo fui testigo de cómo los jugadores tenían que sacar dinero de su bolsillo para pagar agua y frutas. La dirigencia no quería que se dijeran esas cosas y se dijeron. El veto no vino justo después de eso.	Yo seguí transmitiendo por fuera, transmitía los partidos de visitante. No podía entrar al estadio "La Carolina", excepto que comprara una entrada y obviamente no lo iba a hacer. No podía hacer el trabajo bien.	Nunca hable con Adelís ni con Acram. De hecho, con Adelís si he cruzado 3 ó 4 palabras es mucho.
Yhonny Peña	El equipo no estaba bien. A los directivos no les gustó que se dijera eso. Terminó el torneo y se abrió el proceso de acreditación para el siguiente. No nos quisieron dar acreditación a ninguno de los 5 trabajadores de la emisora. Nuestra emisora es deportiva, pero por la situación del país incluimos la opinión.	No podemos ingresar como prensa al estadio. Tampoco puede estar en ruedas de prensa. Se le prohibió al cuerpo técnico y a la prensa de Zamora que nos diera información. Lo que hicimos fue comprar nuestra entrada y transmitir todo la temporada en la tribuna popular.	En ningún momento. Nos hemos tropezado, pero yo no he hablado con ellos. Los otros muchachos de la emisora, sí.

José Montilla	En un partido del torneo Apertura 2014 contra Caracas FC. Era a puerta cerrada, pero ingresó gente que no debía estar. Hubo una situación irregular con esas personas que no tenían permiso de estar y el cuerpo técnico del Caracas. Yo lo tuiteé y muchos medios de Caracas me llamaron. El detonante fue unas declaraciones que di a <i>Tercer Tiempo</i>, de Meridiano TV. Dije que quienes estaban acá indebidamente, fueron quienes arrojaron objetos al rival. Me retiraron la credencial durante cinco meses. Regresé al estadio el 10 de mayo de 2015.	No podía entrar al estadio, ruedas de prensa, entrenamientos ni nada del equipo. Estuve un mes sin salir en televisión porque me lo recomendaron.	Me reuní con ellos y les dije que no estaba de acuerdo. Que me habían expuesto al escarnio público. Me reunía con el vicepresidente porque el presidente estaba de viaje, por eso se demoró un poco el tema.
Jonathan Reinoza	Le negaron la credencial a cinco periodistas. Nosotros veníamos de estar en el equipo de trabajo del anterior presidente (César Guillén). Tal vez como un pase factura en ese momento el presidente Frank Castillo decidió no darnos la credencial.	No podía ingresar como prensa al estadio.	Claro. Él dijo que nosotros no teníamos permitido cubrir al equipo y que no le preguntáramos más.

El total del cuadro puede leerse en los anexos correspondientes.

4.3 Coincidencias y similitudes

La irreverencia frente a la postura oficial fue algo constante todos los casos. La crítica se entiende como una manera de expresar lo que se hizo mal durante las gestiones de los presidentes citados. La importancia de la radio en el interior del país fue algo que se destacó ciudad tras ciudad: Por el alcance de las frecuencias, por la costumbre de los habitantes hacia la transmisión de los partidos en vivo, por el arraigo de cada localidad por los clubes y por la cercanía entre los medios y los jugadores. La polarización también se presentó como un elemento que intervino en la fuente deportiva desde hacía algún tiempo, sobre todo cuando ciertas figuras y estandartes de banderas partidistas decidieron unirse al fútbol.

En la mayoría de los casos, la “sanción” vino después de emitir juicios a través de la emisora de turno. Se notó una determinación marcada por no temer lo pensado, más allá de considerar las críticas constructivas o no. La radio fue una ventana para informar y filtrar ciertas opiniones que solo se sabían en la intimidad del club. De allí, en muchos de los casos, nació el conflicto con las directivas.

La falta de comunicación directa fue un elemento determinante para incrementar la discrepancia entre los cabezas de grupo. En pocos momentos se intentó acercar las partes para colaborar con el periodismo y la correcta actividad gerencial. La mera fisura entre los medios y la directiva ya era consecuencia de la ruptura del canal de comunicación. No se intentó solucionar la situación, sino reafirmar las posturas imperantes.

El apoyo del gremio de la comunicación, según los mismos afectados, fue nulo. La prioridad fue cumplir con el poder difundir información y eso se pudo hacer evitando criticar a las directivas o teniendo una postura similar al poder. Quienes decidieron apostar por decir todo lo que les venía a la mente, fueron considerados enemigos del equipo.

Los llamados preventivos a una sanción fueron hechos en común. Aun así, las constantes amenazas no disminuyeron la insistencia por cumplir con el

ejercicio del oficio. Los afectados expresaron que si bien se autocensuraron en algún momento determinado, no pensaron en abandonar su trabajo.

4.4 Diferencias

Según la localidad y la cantidad de anunciantes, la censura afectó al periodista en diferentes niveles: Carlos Luis Roa, en Táchira, y Luis Edgardo Aguilar, en Barinas, siguen sin tener acceso al estadio Pueblo Nuevo y al estadio Agustín Tovar, respectivamente, así como tampoco a los entrenamientos. Por su parte, Yhonny Peña, puede ingresar al estadio “La Carolina”, pero como un aficionado más, no tiene acceso al área de prensa. Así también, existen casos que ya se les levantó el veto y pueden ingresar a los recintos deportivos sin ningún inconveniente.

En algunos casos hubo violencia verbal y física; en otros se quedó en una mera discusión. Los problemas extremos siguen sin ser resueltos por la dureza de las declaraciones y la violencia con la que los implicados decidieron liberar su enojo con el contrario.

La autocensura en un país peligroso no podía desaparecer de un tema con tanta influencia de la opinión pública, como lo es el fútbol. Protegerse mediante el silencio fue el escudo que levantaron algunos; la otra mitad admitió que callar nunca fue un deseo y que más pudo la necesidad de transmitir lo que el resto no quería o no podía decir.

Los mensajes finales se dividieron entre quienes optaron por la reconciliación y aquellos que esperan que la directiva renuncie por su falta de conocimiento. Las críticas constructivas, según los periodistas, van a seguir apareciendo por los diferentes canales. Sin embargo, los que decidieron abandonar la fuente, lograron ser silenciados.

El abuso de poder se evidenció más o menos fuerte según la influencia de los entes gubernamentales. Donde hubo más presencia de elementos ligados al Gobierno, caso del Zamora FC, equipo del cual es presidente Adelis Chávez, fue

más fácil ejecutar la censura; donde la parte pública no tiene tanto peso, censurar a los emisores se tornó complicado, pero posible.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El regionalismo en Venezuela es marcado. Los jóvenes crecen con la ilusión de defender como jugador la camiseta del club de su región. Aquellos que deciden optar por el camino de la opinión, decidieron hacerlo con el lápiz o el micrófono. De allí nace el amor a un equipo que expresan los afectados en esta tesis. La proximidad con el equipo hace que los periodistas se especialicen, no solo en el área del fútbol, sino en el área del equipo. Es decir, los de San Cristóbal en Deportivo Táchira, los de Valera en Trujillanos, los de Barinas en Zamora y los de Mérida en Estudiantes.

Esto ha logrado que exista un mayor vínculo por parte de la afición con el equipo. Asimismo, se ha conseguido una relación más estrecha entre comunicadores y plantel: con jugadores, entrenadores, directiva y demás representantes del club.

Se han ubicado tres problemas principales:

- 1) Tolerancia nula a la crítica: Los directivos de Zamora FC, Deportivo Táchira, Estudiantes de Mérida y Trujillanos FC, más allá de si nos toca evaluar la manera en que se expresa la crítica, no han escuchado los llamados del periodismo crítico. De buenas a primeras, la expresión del periodista es tomada como negativa, sin antes tomarla para corregir lo citado.
- 2) Remoción de las acreditaciones al periodista: A medida de que crece el eco de la opinión periodística, la libertad del ejercicio se dificulta. La manera que han escogido para silenciar en Zamora Fc, Deportivo Táchira, Estudiantes de Mérida y Trujillanos FC ha sido apartar al trabajador de la prensa del equipo profesional.

- 3) Amenazas constantes a los medios: El canal para transmitir la opinión, en la mayoría de los casos, fue la radio. Por ende, la salida del periodista de su espacio comunicacional siempre fue una opción propuesta por los directivos y evaluada por las consiguientes partes.

Los casos no suelen ser llevados a organismo públicos. Las amenazas y respuestas son apalabradas. Es un mal común en el país: No se usa la ley para la resolución de los conflictos, principalmente porque el sector más poderoso implicado sabe que está infringiendo leyes nacionales e internacionales que lo pueden perjudicar en el presente y futuro. En medio de conversaciones mediante terceros o llamadas telefónicas, se reprendía el porqué de la crítica del periodista hacia una determinada situación. El aficionado está consciente de la situación de su club, no se hacía necesario cohibir a un profesional para tapar realidades públicas, pero es notorio que la censura se base en no extender la nube de problemas dentro de un determinado entorno que puede ser tan influyente como el que se vive en San Cristóbal, donde el Deportivo Táchira es el niño mimado de toda la población que respira y llora por los colores amarillo y negro.

Normas como la de Suker, citadas en este trabajo de grado, han sido impuestas a periodistas a nivel mundial, incluyendo a Venezuela. Existe impedimento de acceso a las áreas del club, prohibición de tomas de declaraciones, negativa a la hora del ingreso al estadio y demás. Tal como le pasó al odontólogo que trabaja en Radio Plus de Barinas cubriendo al Zamora FC, Luis Edgardo Aguilar, quien vivió una situación tan extrema que hasta se le prohibió entrar al estadio, al círculo de prensa ni tampoco recibir declaraciones de los jugadores, porque se le amenazaba con ser sacado de las instalaciones, cosa que ocurrió.

En contraparte, el presidente del equipo barinés, Adelis Chávez comentó sobre el caso: “Nosotros no tenemos por qué acreditar a una persona que te llama ladrón y te insulta. Que vayan al tribunal, a la Fiscalía, y hagan una denuncia”.

El veto para Aguilar se mantiene, así como también para Yhonny Peña y Carlos Luis Roa, quien cubre al Deportivo Táchira: “El último partido que trabajé con normalidad fue contra Cerro por Copa Libertadores en 2015. No me permiten cubrir entrenamientos. Ahora con Carlos Maldonado ha existido cierta flexibilidad cuando hacen entrenamientos en el estadio. Durante mucho tiempo ellos mismos lo anunciaron, impidiéndome trabajar en eventos organizados por el Deportivo Táchira. No puedo ingresar a entrenamientos a cancha alterna, a ruedas de prensa, a trabajar en partidos”, comentó.

En Venezuela, y en el mundo en general, carece de estudios profundos en deportes. La fuente ha sido subestimada, sin analizar a fondo lo que conlleva como fenómeno social. El deporte tiene implicaciones políticas, económicas y sociales; es decir, que en algunos países con gran tradición la influencia del balompié trasciende el día a día del ciudadano, quienes en muchos casos viven enteramente del fútbol, ya sea como jugador, dirigente o periodista. Intensificar los estudios deportivos puede ayudar a prevenir inconvenientes de todo tipo.

Eso conlleva a que periodistas del área, como Walter Obregón, hablaran sobre la situación acontecida en Zamora FC en 2011: “El origen de todo fue la confianza que tenía con los jugadores, para así hacer público todo lo que pasaba en Zamora. Ellos fueron campeones nacionales con 5 meses sin cobrar. Éramos parte de la intimidad del equipo, sin violentar los códigos del fútbol. Era un equipo sin directiva y decirlo duele”, agregó.

Así también le sucedió al estudiante de Comunicación Social, José Montilla, quien cubre la fuente de Trujillanos en Valera. José, aún sin graduarse de la universidad y siendo un adolescente cuando comenzó su labor de cobertura a Trujillanos, fue víctima de un veto repentino. El estar presente en el José Alberto Pérez de Valera mientras ocurría una disputa entre aficionados de Trujillanos y personal del Caracas FC motivó a usar las redes sociales para denunciar el hecho. Una posterior llamada desde Tercer Tiempo, programa de Meridiano TV, le costó la entrada al campo al estudiante durante más de cinco meses.

La Organización de Estados Americanos (OEA), define lo siguiente:

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección. (Artículo 13, sección 1).

A pesar de lo mencionado por la OEA, en el fútbol venezolano no se cumplió desde la expansión (2007-2015). Periodistas han sido censurados por difundir informaciones valederas y que a las directivas les fueron de mal gusto.

Posteriormente, en cada caso, los ciudadanos que cubrían la fuente solían recibir una notificación para recalcar su estado de veto. Pero no todos lo hicieron, caso de Jesús Mendoza, miembro de Radio Activa en Mérida: “Nunca recibimos ninguna carta. Solo nos enviaron la cantidad de dinero que debíamos pagar por transmitir. Si hubiese sido una estrategia para ayudar al fútbol, uno colabora. Sin embargo, era para censurarnos”, contó.

Cada caso de censura en el fútbol venezolano es diferente, pero hay ciertos patrones que se mantienen. La incomodidad de la directiva propiciaba que apartaran a los locutores y redactores de los estadios, pero después existían conversaciones personales. Así lo recuerda Frank Castillo, ex presidente de Estudiantes de Mérida: “Hubo comunicación permanente. He sido muy directo con ellos. Los he llamado a la reflexión. En la página web estaban los contactos y las redes sociales”, comentó.

El caso de Frank Castillo con el club merideño pasó a mayores con el periodista Ricardo Cabrera, quien fue agredido por el mandamás: “Un día yo estaba conversando antes de un partido con un representante y por detrás me metieron un golpe. Yo uso lentes y me los tumbó. Cuando voy a buscarlo, se escondió detrás de un policía. El funcionario dijo que él no había visto nada. Antes de eso, Castillo me había amenazado con que me iba a joder”, recordó.

A su vez, Castillo reafirmó las palabras del periodista que hace vida laboral con el diario *Cambio de Siglo*: “Total verdad. A Ricardo Cabrera no lo agredí en

condición de periodista. Fue un encuentro violento entre dos personas, con provocaciones personales. Uno tiene respuestas que no son las adecuadas. Fue algo del momento. Él no estaba ejerciendo sus labores. Yo estaba conversando con el responsable de las categorías femeninas y la persona comenzó a ofenderme. La primera reacción que tuve no fue la correcta. No lo he denunciado como palangrista, pero así se le conoce en Mérida”, dijo.

La violencia ha sido un patrón fijo en el fútbol venezolano. Campañas como la de la Asociación de Clubes en contra de la misma han intentado revertirla con la utilización de material gráfico en las redes sociales de todos los equipos de la primera división. En el año 2016, las barras de los clubes se reunieron en Mérida para pactar un acuerdo de paz y encausar el amor al fútbol hacia un fuerte apoyo a la Selección de Venezuela cuando juegue de local. El compromiso se base en acudir a los compromisos oficiales, organizar temas de logística y plasmar cánticos universales en pro del soporte a la Vinotinto.

Y si de violencia se habla, las amenazas cobran un gran peso en las discusiones que se pudiesen generar de manera posterior. Walter Obregón, Damián Cloquell, Ricardo Cabrera, Carlos Luis Roa, Luis Edgardo Aguilar, Ricardo Paracuto, Yhonny Peña, José Montilla y Jonathan Reinoza, quienes cubren la fuente de Estudiantes de Mérida, Zamora, Trujillanos y Deportivo Táchira, recibieron algún tipo de amenazas durante su condición de censurados. Estas surgieron de directivos, miembros de la barra o hinchas comunes que estaban en pro de las decisiones tomadas por las diferentes directivas.

La violencia y el miedo llevaron a algunos miembros de los medios de comunicación a autocensurarse. Como fue el caso de Ricardo Paracuto, locutor de 95.3 FM en Barinas: “Varias veces uno se autocensuró. A veces uno se enteraba de cosas graves, pero luego estaba frente al micrófono y te decían que era consumo interno”, recordó.

Pero no todos lo hicieron, Yhonny Peña, a pesar de que el veto se le mantiene, puede ingresar al estadio si compra su entrada. Siempre lo hace y transmite desde la tribuna, al lado de las personas que ingresan de manera

cotidiana al estadio. Por el veto sufrió problemas económicos: “Mis ingresos bajaron. Hubo una campaña para afectarnos. Sin embargo, mis clientes no me dieron la espalda”, comentó.

La disminución del volumen de trabajo es consecuencia directa de este tipo de sanciones realizadas por los clubes a los periodistas. Algunos anunciantes deshacen el contrato con el locutor una vez que los problemas crecen; otros, siguen sin importar el desenlace. En medio de todo, se percibe que la familia ha sido gran apoyo para los periodistas, tal como expresa Carlos Luis Roa, quien explica que le debe mucho a su esposa por siempre haber sido un apoyo durante el período de prohibición de cobertura al Deportivo Táchira.

La mayoría de los vetos se han generado luego de diferencias en la postura de los comentarios en radios, diarios y medios televisivos. Los equipos de la región andina de Venezuela son los predominantes en cuanto a acusaciones de censura. Ahora, el motivo de ello es que en la mencionada zona es donde se vive de manera más fervorosa el fútbol. Las pasiones desatadas de generación en generación sobrepasan la racionalidad, hasta el punto de prohibir opiniones que vayan en contra del status quo del club, lo que hace ver algunas decisiones autoritarias o caprichosas, al servicio de los jefes de turno. El presidente del Zamora FC, hace una alegoría con una fiesta en cuanto a la censura de los periodistas: “Eso ya es clavo pasado. Eso para nosotros son personas que tomaron su posición. Estamos en un país libre y democrático. Es como si tú hicieras una fiesta y tú invitas a quien tú quieres”, comentó.

Cabe destacar que se intentó contactar al gerente general del Deportivo Táchira, Mino Fevolli, para escuchar su postura respecto al caso de Carlos Luis Roa. En el mes de mayo, luego de numerosos intentos, fue localizado, pero la respuesta fue que podía declarar a la vuelta de sus vacaciones. En el período acordado para la entrevista fue llamado de nuevo, pero no se tuvo respuesta.

El periodista Leonel Gutiérrez fue contactado a principios de 2016. Su respuesta inicial fue positiva al preguntársele sobre si había sido vetado y si quisiera contar su situación. Por el mismo tema de la censura, él tuvo que

mudarse de Barinas a El Nula. La dificultad de visitar la zona fronteriza con Colombia motivó a intentar una comunicación vía Skype, pero el profesional nunca atendió al segundo llamado ni a un siguiente contacto vía Twitter por razones desconocidas.

VI. CONCLUSIONES

6.1 Conclusiones y recomendaciones

Los casos tratados de interrupción de la libertad de expresión en la fuente del fútbol, cumplen con las características de violación del libre ejercicio de la profesión.

Las leyes internacionales de la OEA y la ONU defienden el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, sin impedimento para la investigación y búsqueda de fuentes para cualquier ciudadano del mundo. Lamentablemente, constantes rupturas de estos acuerdos son vistos de forma similar en países desarrollados y subdesarrollados. En tiempos modernos, las redes sociales han surgido como la ventana de locución ideal para alcanzar masas sin fronteras. Mediante Facebook y Twitter, por ejemplo, han comenzado los posteriores episodios de coerción. Sin embargo, a pesar de las amenazas del poder, el Periodismo seguirá alzando su voz.

Según lo expresado por el organismo multinacional, toda persona, sin importar su profesión, tiene derecho a indagar, recolectar y expresar cualquier información. En una fuente que se cree sencilla, como es la deportiva, hay prohibiciones que deben ser vigiladas por organismos estatales. Sin embargo, por conveniencia, el apoyo gubernamental al periodismo es inerte.

La poca tolerancia a la crítica denota la lejana visión o análisis entre el fútbol venezolano y sus pares de la región sudamericana, donde los presidentes y jugadores de equipos deben adaptarse a ser objetados a diario en programas de alcance nacional y medios dedicados exclusivamente a la actualidad de clubes con historia y peso en el continente por los jugadores desarrollados y los trofeos

ganados. La Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela explica en su Artículo 58:

La comunicación es libre y plural, y comporta los deberes y responsabilidades que indique la ley. Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial, sin censura, de acuerdo con los principios de esta Constitución, así como el derecho de réplica y rectificación cuando se vean afectados directamente por informaciones inexactas o agraviantes. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir información adecuada para su desarrollo integral.

Los directivos pueden y deben atender a su derecho a réplica en los medios que emitan información relacionadas con ellos. No existe la costumbre de interactuar con los medios, sino que se les considera enemigos de la gestión de turno. El periodismo siempre va a estar para cuestionar e informar, lo que hace crecer la opinión pública que circunda al equipo. Los periodistas no son adversos al conjunto, sino un tipo de contralores de la información. Precisamente ese fue el fin de esta investigación: Motivar a indagar en un fútbol lleno de denuncias económicas y equipos inestables por constantes cambios de directiva. En Venezuela, no solo en el fútbol, hay un banco de información deportiva rico para el periodismo de investigación. No solo para criticar porque sí, sino para aclarar lo que nos rodea.

Casos como el de Carlos Luis Roa-Mino Fevolli, Ricardo Cabrera-Frank Castillo y Luis Edgardo Aguilar-Adelis Chávez han trascendido lo institucional y se ha tornado personal, por ello, los roces continúan salpicando la situación. Esto no solo pasa en el deporte. Venezuela se ha convertido en un caldo de cultivo para la represión informativa, gracias a la polarización política reinante y propiciada por parte del Gobierno nacional a periodistas de los círculos públicos y privados.

Se logró determinar los motivos de censura y las implicaciones de la misma a través de este estudio, para evitar malas similares en los próximos años del deporte Venezuela y en Periodismo en general. El camino hacia un mejor torneo también incluye respeto a los encargados de la comunicación y difusión de los

proyectos o clubes. Para extender y documentarse a profundidad sobre los casos, se puede acudir a los anexos de este trabajo de grado, donde están ubicados los audios originales y el desglose de declaraciones de los entrevistados.

Anexos

Anexo I: Cuadro de entrevistas completo

Anexo II: Audios de los entrevistados: vetados y dirigentes

Anexo III: Teaser de presentación

Todos los anexos pueden ser consultados en la versión digital del trabajo de grado.

Bibliografía

Referencias impresas:

Cazorla, E. (1979). *El proyecto de investigación*. 5ta edición. Caracas, Venezuela. Editorial Episteme.

Referencias electrónicas:

Álvarez, N. (2012) *Teorías y Modelos lineales de comunicación*. *Contrastación*.

Recuperado en diciembre, 21 2015. Consultado en:

http://intelectiva.blogspot.com/2010/08/comunicacion-y-medios-de-comunicacion_28.html

Arias, F. (2006). *Tesis de Investigación*. Recuperado en noviembre 11, 2015.

Consultado en: <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0094671/cap03.pdf>

Constitución de Venezuela (1999). Consultado en: <http://www.oas.org/>

Debitoor (2012). *¿Qué es el crowdfunding?* Consultado en: <https://debitoor.es/>

Estatutos de la Federación Venezolana de Fútbol (2013). Consultado en:

http://www.federacionvenezolanadefutbol.org/pdf/estatutos_fvf.pdf

Fernández del Moral, J (2000). *Funciones y estructura de la información deportiva*.

Recuperado en enero 16, 2016. Consultado en:

<https://books.google.co.ve/books?isbn=8497889185>

Galeano, C. (2010) *Modelos de comunicación*. Recuperado en abril 12, 2016.

Consultado en:

<http://docencia.udea.edu.co/edufisica/motricidadycontextos/modelos.pdf>

Instituto de Prensa y Sociedad (2005-2016). *Violaciones a la libertad de prensa en*

Venezuela. Consultado en: <http://ipysvenezuela.org/alertas/>

Lara, A. (2007) *Locución deportiva*. Recuperado en abril 12, 2016. Consultado en:

<http://es.calameo.com/read/0024047949c02466b8336>

Laswell, H (1920-1940). Teoría de la aguja hipodérmica. Consultado en:
<http://web.udlap.mx/co21502/primeros-estudio/>

Molina Vizcarra, J. (2015). *Periodismo deportivo 3.0*. Recuperado en marzo 20, 2016. Consultado en:
<http://www.razonypalabra.org.mx/N/n69/Javier%20Molina%20Vizcarra.html>

Organización de Estados Americanos (2011). *Convención Americana sobre Derechos Humanos*. Consultado en: <http://www.oas.org/>

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española (22.a ed.)*. Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>

Rojas, J. (2014). *El periodista deportivo no puede informar como un hincha más*. Recuperado en marzo 16, 2016. Consultado en:
<http://www.clasesdeperiodismo.com/2014/12/21/el-periodista-deportivo-no-puede-informar-como-un-hincha-mas/>

Sabino, C (2000). *El proceso de investigación*. Recuperado en mayo 15, 20016. Consultado en:
<http://gerenciacarlos.zoomblog.com/archivo/2011/05/19/investigacion-Cuantitativa-No-Experime.html>